

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
Sesión Semipresencial  
miércoles 23 de febrero de 2022**



**Presidencia**

**Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos**

**Dip. Marcela Guerra Castillo**



**Quórum**

**467 Diputadas y Diputados**



**Hora de inicio, cierre y duración de la Sesión**

**Inicio de Sesión: 11:35 horas**

**Receso: 13:15 horas**

**Reanudación: 13:48 horas**

**Cierre de Sesión: 17:24 horas**

**Duración: 5:50 horas**



**Cita de la próxima Sesión  
jueves 24 de febrero de 2022 a las  
11: horas a Sesión Solemne y al  
concluir Sesión Ordinaria en  
modalidad semipresencial.**



[Orden del Día](#)



[Versión estenográfica](#)



## Concentrado de Asuntos Abordados



### i. COMUNICACIONES

- i. [Oficio de la Mesa Directiva por el que informa cambio en el turno de una iniciativa.](#)
- ii. [Oficio de la Universidad del Caribe, con la que remite el informe de resultados de la auditoría externa sobre su matrícula correspondiente al primer semestre del ejercicio de 2021.](#)
- iii. [Oficio del Consejo Nacional de Armonización Contable, con la que remite el informe anual del ejercicio de 2021.](#)



### 2. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

- i. [Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación, a cargo de la Comisión de Diversidad.](#)
- ii. [Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, a cargo de la Comisión de Cultura y Cinematografía.](#)
- iii. [Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes Generales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo de la Comisión de Igualdad de Género.](#)
- iv. [Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes General de Salud, General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo de la Comisión de Salud.](#)
- v. [Con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3o., fracción XVI; 17, fracción II; 27, fracción II; 37; 158; 159, fracción I; 160; y 161 de la Ley General de Salud, a cargo de la Comisión de Salud.](#)

**En votación económica, se dispensaron los trámites en conjunto y se autorizó su discusión y votación de inmediato.**



### 3. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

- i. [Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación, a cargo de la Comisión de Diversidad.](#)

Intervención de la promovente:

- Dip. Susana Cano González, de MORENA.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 468 votos a favor.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- ii. [Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, a cargo de la Comisión de Cultura y Cinematografía.](#)

Fundamentación:

- Dip. Azael Santiago Chepi. (promovente)

En votación económica no se consideró suficientemente discutido.

Discusión en lo General:

Intervenciones en contra del dictamen:

- Dip. Gabriel Sodi Miranda, del PRD.
- Dip. María Guadalupe Chavira De La Rosa, de Morena.
- Dip. Jorge Triana Tena, del PAN.

Intervenciones a favor del dictamen:

- Dip. Jorge Espadas Galván, del PAN.
- Dip. Benjamín Robles Montoya, del PT.

En votación económica se consideró suficientemente discutido.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 481 votos a favor y 1 en contra.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- iii. [Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes Generales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo de la Comisión de Igualdad de Género.](#)

**A nombre del promovente:**

- Dip. Yolanda de la Torre Valdez, del PRI.

En votación económica se consideró suficientemente discutido.

**Aprobado en lo general y en lo particular, por 479 votos a favor, lo no reservado del Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes Generales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo de la Comisión de Igualdad de Género.**

**Discusión en lo particular:**

- [Dip. Beatriz Dominga Pérez López, de Morena, presentó propuesta de adición de un artículo transitorio, al Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes Generales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo de la Comisión de Igualdad de Género.](#)

En votación económica se admitió a discusión.

Intervención a favor:

- Dip. Beatriz Dominga Pérez López, de Morena.

En votación económica se consideró suficientemente discutido y se aceptó la modificación propuesta.

**[Aprobado en lo general y en lo particular con la propuesta de modificación, por 479 votos a favor y 2 en abstenciones.](#)**

**Se instruyó su devolución al Senado de la República para los efectos de la fracción E) del artículo 72 Constitucional.**

- iv. [Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes General de Salud, General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo de la Comisión de Salud.](#)

A nombre del promovente:

- Dip. Olegaria Carrasco Macías, de Morena.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 478 votos a favor.](#)

Se remitió al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

- v. [Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3o., fracción XVI; 17, fracción II; 27, fracción II; 37; 158; 159, fracción I; 160; y 161 de la Ley General de Salud, a cargo de la Comisión de Salud.](#)

A nombre del promovente:

- Dip. Emmanuel Reyes Carmona, de Morena.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 471 votos a favor.](#)

Se remitió al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.



#### 4. ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

- [Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se otorga un espacio para que en el salón de sesiones cada semana una persona sea invitada, haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena.](#)
- [Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, para celebrar una sesión solemne con motivo de los 200 años del Congreso Mexicano.](#)



#### 5. INICIATIVAS CON PROYECTO DE LEY O DECRETO

- Presentadas ante el Pleno **17**
- [Publicadas en la Gaceta Parlamentaria](#) **6**



#### 6. PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO

- [Publicadas en la Gaceta Parlamentaria](#) **5**

[REGRESAR](#)